Noticia Contemporánea

El Colegio escucha. Maltrato invisible: la violencia silenciosa hacia las personas mayores

Juan Turrión
Miembro del equipo de coordinación del Foro de Veteranía

Ponente: María Márquez
Coordina: Lucila Andrés

En una sociedad cada vez más envejecida resulta imprescindible velar por el bienestar de nuestros mayores. El maltrato a las personas mayores es un tema delicado, con muchas aristas, ya que supone sesgos instalados profundamente en la sociedad, aunque cada vez hay mayor sensibilidad respecto a esta problemática, cuya prevalencia gira entre el 1 y el 16% y para la que, en la actualidad, no existe una ley específica y, lo poco que hay, se centra en la violencia visible hacia la persona mayor.

En este contexto, el COPM quería escuchar de una experta como María Márquez (doctora en Psicología, profesora de la UAM, experta en gerontología, …, etc) qué estaba ocurriendo al respecto. Para ello, encargó a Lucila Andrés, vocal del Consejo y persona de inmenso bagaje experiencial, especialmente en la Psicología Clínica, que coordinara este diálogo al que asistimos psicólogos de diversos perfiles y que se llevó a cabo el lunes, 8 de junio de 2026, en las instalaciones del COPM.

Considerando maltrato cualquier acción o falta de acción que perjudica al mayor, cuando hablamos del invisible, resulta más difícil de definir ya que se trata de **situaciones normalizadas, cotidianas y continuas que afectan a la salud física y emocional de la persona mayor**. Es una forma de tratar a las personas mayores que limita su capacidad de decisión, opinión y acción y afecta a su autoestima, a su identidad y a su bienestar emocional. Este tipo de maltrato se da en muchos ámbitos: familiar, sanitario, institucional, empresarial, … y es un proceso paulatino.

El **aislamiento** es el caldo de cultivo del maltrato y el **edadismo** y el **autoedadismo** (aplicación a uno mismo de los estereotipos edadistas) están en la base del problema, que se refleja, en definitiva, en la consideración de la persona mayor como ser vulnerable, necesitado de ayuda, como carga y no como recurso. Por ello, los estereotipos edadistas condicionan las respuestas de los profesionales que, además suelen ser respuestas inconexas, con falta del perspectiva global e integrativa.

Para afrontar este problema hay que hablar de **tres vías de acción**: personal, comunitaria e institucional.

- **A nivel personal** hay que ser y hacerse consciente, a lo largo del ciclo vital, de las necesidades y deseos propios, de las cosas que hacen que la propia vida merezca la pena, así como de la sensación de malestar o incomodidad que nos generan las situaciones en las que experimentamos ese maltrato sutil o

Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND.

© 2026 Colegio Oficial de la Psicología de Madrid
ISSN: 1989-9912
Revista Clínica Contemporánea (2026), 17, e9, 1-2
https://doi.org/10.5093/cc2026a9

alguna discriminación edadista. Se debe elaborar, desde mucho tiempo antes, una hoja de ruta a la vejez, anticipándonos a las situaciones que llegarán, y aprender a realizar ajustes flexibles para compensar las pérdidas asociadas a la edad y las limitaciones en objetivos y acciones que van siendo menos realistas o posibles, manteniendo vivos los valores que dan sentido y dirección a nuestra vida. Igualmente, hay que comunicar, hablar de estas experiencias de maltrato, y asociarnos, contactar con otras personas para hacer más visible este problema y construir soluciones.

- **A nivel comunitario** es necesario concienciar sobre la importancia de activar redes vecinales y comunitarias de apoyo para facilitar el bien envejecer a las personas. Igualmente, es necesario asumir que el cuidado y atención a las personas mayores, en situación de vulnerabilidad o dependencia, y a sus familias es una necesidad social que hay que atender, para la que hay que formar y que el asociacionismo es una herramienta muy potente para evitar el aislamiento, encontrar apoyos e incluso paliar la brecha digital. Como ejemplo de intervención a este nivel, el COPM trabaja promoviendo actividades para sus colegiados de más edad desde el Foro de la Veteranía, con visión de expandirse al exterior en un futuro.
- **A nivel institucional** se debe presionar para que las leyes contemplen esta realidad, para que las organizaciones sean conscientes de ella, para fomentar la capacitación de profesionales con una visión global de lo que necesita la persona mayor. En definitiva, evolucionar hacia una **sociedad de cuidados**, conscientes de que el problema es individual y no solo político, por lo que, más allá del nivel institucional, es importante desarrollar acciones constructivas a nivel individual y comunitario, algo de lo que el COPM es muy consciente y para lo que trabaja en muchas líneas, especialmente la enfocada al Buen Trato.

En conclusión, estamos ante un gran reto, presente y futuro, que demanda nuestra intervención como psicólogos a nivel individual y colectivo. El Foro de Veteranía, los grupos de trabajo (Buen Trato, Facilitador Procesal y otros) son interesantes iniciativas del COPM que se enfocan en esta dirección, las actividades formativas que promueve el Colegio ayudan a una mayor capacitación profesional en esta temática, pero hay que tomar conciencia de que lo que hagamos ahora será en beneficio de nuestros mayores y también de nosotros mismos ya que, más tarde o más temprano, también tendremos que enfrentarnos a ello.

© 2026 Colegio Oficial de la Psicología de Madrid
ISSN: 1989-9912